

Bogotá, 15 de diciembre de 2023

Doctora

Leyla Thiab Hamdan

Superintendente Delegada para Emisores (E)

Superintendencia Financiera de Colombia

Bogotá, D.C.

Ref:	600-001	Titularizadora Colombiana S.A.
	058	Información relevante
	50	Solicitud/Presentación
		Sin anexos

Apreciada doctora Thiab:

En desarrollo de lo señalado en el artículo 5.2.4.3.1 del Decreto 2555 de 2010 relacionado con la obligación de reporte de información relevante, y como complemento de la información relevante remitida a su Despacho en relación con la emisión de Bonos Convertibles en Acciones (Boceas) para ser colocada mediante oferta privada dirigida exclusivamente a los accionistas de la Titularizadora Colombiana S.A. de conformidad con las decisiones de la Asamblea Extraordinaria de Accionistas de la Compañía y de la Junta Directiva, ambas del catorce (14) de diciembre de 2023, nos permitimos informar a su Despacho que con fecha 15 de diciembre de 2023 hemos realizado la emisión de Boceas mencionada remitiendo los avisos de oferta privada correspondientes a los accionistas destinatarios de la oferta.

Quedamos a su disposición para suministrar cualquier información adicional que sobre el particular se requiera.

Cordialmente,

Ricardo Molano León

Representante legal suplente

Elaborado por: Luisa Mora Narváez – Abogada Secretaría General

Revisado y aprobado por: Ricardo Molano León – Secretario General